



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0546-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de información respecto al pedido de la señora Guadalupe Maldonado

Señor Ingeniero

Luis Aníbal Medina Altamirano

**Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, en atención al correo electrónico de fecha 06 de septiembre, suscrito por la señora Guadalupe Maldonado, representante del Conjunto Habitacional Casales de Santa Fe 2, perteneciente a la parroquia de Pomasqui, mediante el cual manifiesta: “...*Luego de reiteradas ocasiones que nos acercamos a reclamar, me sugieren que presente una queja por escrito al área de facturación, hecho lo cual, recibimos la respuesta después de unos días, en la que nos indican que los valores facturados corresponden a los que efectivamente fueron consumidos.*”

Luego de esta respuesta hemos querido hablar con alguna autoridad en la EPMAPS sin mayor éxito, es penoso ver cómo en esta institución no dan una buena atención a los ciudadanos y nos tienen paseándonos de un lado a otro y perdiendo nuestro tiempo...”

En virtud de ello y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 5 días, se remita un informe que indique las acciones realizadas en función de dar contestación al reclamo presentado por la representante del conjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0546-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Anexos:

- Correo electrónico de 06 de septiembre

Copia:

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Secretario General del Concejo (E)

